

MATRIZ DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

Responsable: Andres Pabón Salamanca / Asesor de Control Interno

PROCESO PLANEACION ESTRATÉGICA Y TÁCTICA					Fecha de elaboración y publicación: 31-08-2016
Causa	Riesgo	Control	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	Observaciones
Favorecimiento de terceros por parte de funcionarios. No cumplimiento de los procedimientos establecidos. Presiones por usuarios y partes interesadas	Que se establezcan objetivos, estrategias, proyectos y servicios con el objeto de favorecer intereses particulares	Procedimiento para planeación estratégica y operativa	80%	Revisar la plataforma estratégica institucional en el marco de las funciones y el nuevo plan de desarrollo y formular los proyectos	En el procedimiento PR-042 Procedimiento de planeación estratégica y táctica figura como primera actividad "Realizar diagnóstico estratégico". Sobre el particular se evidencia la realización de talleres en todas las Subdirecciones para definir y actualizar la plataforma estratégica; esta se encuentra en proceso y se estima que para septiembre de 2016, estará lista.
		Realizar revisiones por la Dirección al SIG	0%	Revisiones por parte de la Dirección, no realizadas	Las revisiones por la Dirección se reprogramaron por el ajuste del plan de desarrollo Bogotá Mejor para todos. En esta vigencia solo se realizará una y la fecha no se ha realizado. No hay avance
		Procedimiento para autoevaluación de la gestión	50%	Implementar procesos de auto evaluación en la entidad	El procedimiento está documentado pero no ha sido socializado ni implementado. Es necesario que definan un responsable en cada Subdirección para que se encargue de la divulgación y aplicación del procedimiento. No hay avance.
		Auditorías Internas al SIG	100%	Aplicar el programa de auditorias	Las auditorías al SIG, se vienen realizando de conformidad con los requerimientos legales. El último corresponde al reporte del SIG, enviado a la Dirección y con copia a la SDAE con radicado No. 4796 del 19/08/2016.
		Promoción de los mecanismos de participación ciudadana	0%	Elaborar e implementar plan de capacitación para Veedores ciudadanos	No hay avance debido a que se reprogramo la formación de Veedores para el mes de octubre de 2016, en respuesta a los nuevos lineamientos del plan de desarrollo y al a nueva formulación del proyecto 1037 de fortalecimiento institucional.
Ocultamiento por parte de los funcionarios de los resultados reales con el objeto de favorecer a terceros	Que la información suministrada sobre los resultados de la gestión institucional a los usuarios y partes interesadas no sea veraz	Manejo de la información de los usuarios por medio del aplicativo HEMI	100%	Elaborar programa de inducción y reinducción que incluya el aplicativo HEMI	Se programaron capacitaciones sobre el uso de la herramienta HEMI a todos los servidores de la Entidad, durante el mes de agosto. De igual forma en la tercera semana del mes de agosto se adelantó la campaña "HEMI- Emilia" sobre su divulgación y utilización.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

PROCESO PLANEACION ESTRATÉGICA Y TÁCTICA					Fecha de elaboración y publicación: <u>31-08-2016</u>
Causa	Riesgo	Control	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	Observaciones
Ocultamiento por parte de los funcionarios de los resultados reales con el objeto de favorecer a terceros	Que la información suministrada sobre los resultados de la gestión institucional a los usuarios y partes interesadas no sea veraz	Validación de la información publicada en la web	100%	Revisar los datos referentes al cumplimiento de los objetivos institucionales, antes de ser publicados	De acuerdo con el PR-042 de planeación estratégica y táctica, se plantea la realización de controles antes de su publicación; la responsabilidad es de cada Subdirección y la consolidación de los datos corresponde a la SDAE.
		Auditorías Internas al SIG	100%	Aplicar el programa de auditorías	Cada vez que se realiza alguna revisión asociada al proceso de auditoría, es realizada la trazabilidad de la información suministrada y se evalúa su confiabilidad con soportes y demás documentos.
		Promoción de los mecanismos de participación ciudadana	100%	Elaborar e implementar plan de capacitación para Veedores ciudadanos	De conformidad con el nuevo proyecto 1037 de Fortalecimiento Institucional, se ajustaron las metas para la presente vigencia, para formar 40 Veedores , y de igual forma se reprogramó la actividad para el mes de octubre de 2016
PROCESO GESTIÓN DE COMUNICACIONES					Fecha de elaboración y publicación: <u>31-08-2016</u>
Causa	Riesgo	Control	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	Observaciones
La Ley 1712 de Transparencia y Comunicación Pública exige la publicación de información de interés para la ciudadanía	Se omite o se oculta información, en procura de un beneficio propio o de un tercero.	Evaluación trimestral de la información que debe estar publicada en la web	60%	Memorandos enviados a todas las Subdirecciones, durante el mes de junio de 2016, para la entrega de la información en cumplimiento a la Ley 1712, referenciando la Matriz de cumplimiento respectiva.	Fueron radicados los memorandos 3250, 3251, 3252, 3253, 3254 y 3255 dirigidos a todas las Subdirecciones para la entrega de la información pendiente y responsables respectivos., referenciando la Matriz de cumplimiento de la Ley 1712. Se recomienda realizar esta evaluación de forma trimestral y actualizar la matriz de cumplimiento.
Se realizan procesos meritocráticos que no son publicados en los términos estipulados, conforme a la Ley.	Se busca favorecer a un tercero	Verificación del cumplimiento de la norma	80%	Control de contenidos de comunicados de prensa y de la información institucional	En el informe de seguimiento al plan se relaciona el control de contenido de prensa escrita, radio y televisión. De igual el control de contenido de redes sociales. Este reporte se realiza mensualmente.
La Contratación de elementos y servicios que demanda la OAC, se realiza violando las leyes de contratación estatal	Se busca favorecer a un proponente en particular	Verificación del cumplimiento de la norma	80%	Seguimiento al cumplimiento al plan anual de comunicaciones	El área envía informe sobre avance de actividades de cumplimiento al plan de comunicaciones a la SDAE. El último corresponde al mes de mayo con radicado No 3171 del 31/05/2016.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

PROCESO IDENTIFICACION, REGISTRO Y CARACTERIZACION					Fecha de elaboración y publicación: <u>31-08-2016</u>
Causa	Riesgo	Control	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	Observaciones
Falta de aplicación de criterios de entrada, permanencia y salida para atención de beneficiarios	Los beneficios otorgados no llegan a la población objeto de atención del IPES	Desde la Dirección normar el uso obligatorio de la herramienta HEMI, para la caracterización de la población.	70%	Circular No.43 del 2015 por la cual se establecen lineamientos generales de caracterización poblacional, la SGRSI y reporte de intervención a la gestión local, periódicamente.	Desde la SGRSI envía un reporte de intervención a la gestión local de fecha 5 de agosto de 2016, el cual contiene el sitio de intervención, la localidad, el No. De vendedores identificados y ofertados, todos ingresados al HEMI.
El foco de la población a atender, cambia constantemente	Los beneficios otorgados no llegan a la población objeto de atención del IPES	Mejora continua de los sistemas de información que caracterizan la población objeto de atención	70%	Proceso de depuración constante a la herramienta HEMI	Se observa control en el seguimiento que realiza la SGRSI, sobre la intervención y el ingreso al HEMI en el reporte respectivo. Para plazas de mercado el último reporte de caracterización con ingreso al HEMI es de fecha 22/04/2016 con 1449 ingresos; no se ha realizado ningún otro seguimiento y control al respecto.
Interés indebido por parte de terceros	Los beneficios otorgados no llegan a la población objeto de atención del IPES	Revisión de los filtros que se aplican para asegurar la correcta perfilación de la población objeto de atención	80%	Como filtro para perfilación se establece los criterios de ingreso, permanencia y salida relacionados en el documento DE-017 Criterios de Focalización V.2 del 12/11/2015	Manifiestan los responsables del proceso, que se tiene previsto la revisión de los criterios de ingreso, permanencia y salida de conformidad con el plan de desarrollo Bogotá mejor para todos. La revisión se realizará en el segundo semestre de 2016. Así las cosas los filtros para una perfilación correcta se van a ajustar.
Intereses particulares para beneficiar a una población específica	Manipulación en el registro individual de vendedores informales	Revisión de los filtros que se aplican para asegurar la correcta perfilación de la población objeto de atención	100%	El IPES realiza el filtro uno a uno con la verificación de datos en Procuraduría, Policía y Sisben para cumplimiento de requisitos	Se continúa con la verificación de datos en la Policía y en la procuraduría, además del reporte de las Alcaldías Locales.
Manipulación de la información para fines políticos		Eliminar el trámite de los Comités locales y de las asociaciones de vendedores para el reconocimiento como vendedor informal	30%	Decreto 098 de 2004 ; Art. 8 Numeral 3	Los responsables del proceso enviaron con radicado No 1198 del 25/02/2016 la solicitud a la Dirección para que el registro del RIVI, no sea avalado por los Comités Locales, si no por la Alcaldía Local. A la fecha no hay respuesta sobre el particular.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

PROCESO GESTION PARA LA FORMACION Y EMPLEABILIDAD					Fecha de elaboración y publicación: 31-08-2016
Causa	Riesgo	Control	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	Observaciones
1. No cumplir con los procesos establecidos en el manual de contratación de la Entidad.	Contratación de formación y/o capacitación no cumpliendo el manual de contratación establecido en la Entidad, buscando beneficiar a un tercero en dichos procesos.	1. Verificación de los protocolos para la definición de un proceso centralizado al interior de la Entidad.	80%	El seguimiento a los protocolos se ha realizado mediante el Rad. 00110-817-004799 con el cual se solicitan ajustes al PAA 2016, adicional a lo anterior se envió a la SJC mediante el Rad.	El análisis y aprobación de los procesos contractuales de la SFE se adelantó en durante el Comité de Contratación realizado en agosto 8 de agosto.
2. Buscar favorecer a un tercero en los procesos de asignación y adjudicación de los contratos.		2. Comunicaciones y solicitudes de conceptos y aprobaciones a la Subdirección Jurídica y de Contratación.	80%	Frente a las comunicaciones, solicitudes de conceptos y aprobaciones a la Subdirección Jurídica y de Contratación la SFE ha enviado lo siguiente: El convenio derivado interadministrativo sectorial entre: SENA, SDDE, IDT, IPES mediante el memorando 00110-817-3925 de junio 30 de 2016. El segundo contrato literal h. vigilancia se evidenció su publicación en SECOP y también se envió los radicados de las solicitudes de cotización mediante los siguientes radicados: 00110-816-014691 00110-816-014689 00110-817-014690 00110-817-014693 00110-817-014692 Contrato de gastronomía para plazas y puntos comerciales. (pendiente interno y externo): el externo es la publicación en SECOP cuyo pantallazo te reenvió en el correo anterior y adicionalmente envió los radicados de las solicitudes de cotización: 00110-816-013068 00110-816-013070 00110-817-013073 00110-817-013810	Se ha realizado las comunicaciones internas y externas de los procesos contractuales en curso de la subdirección. Los procesos de contratación de formación en vigilancia y gastronomía (cocina) son de menor cuantía y se encuentran en la fase de estudio de mercado y análisis del sector.
1. Necesidades de asignar la contratación a un tercero o tráfico de influencias.					

MATRIZ DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

PROCESO GESTION PARA LA FORMACION Y EMPLEABILIDAD					Fecha de elaboración y publicación: 31-08-2016
Causa	Riesgo	Control	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	Observaciones
2. Presión política de beneficiar a un tercero en la contratación.	Contratación de formación y/o capacitación no cumpliendo el manual de contratación establecido en la Entidad, buscando beneficiar a un tercero en dichos procesos.	3. Comunicación escrita de los avances de los procesos de contratación al interior y exterior de la Entidad que evidencien su trazabilidad.	60%	En relación con los procesos contractuales que se están desarrollando se envió con el Rad. 4734 a SAF, en el cual se solicitan los indicadores financieros para este proceso de contratación.	Los procesos de contratación de formación en vigilancia y gastronomía (cocina) son de menor cuantía y se encuentran en la fase de estudio de mercado y análisis del sector.
PROCESO FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMIA POPULAR					Fecha de elaboración y publicación: 31-08-2016
Causa	Riesgo	Control	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	Observaciones
1.Falta de seguimiento y control en las asignaciones		Definición y aplicación de los criterios de focalización	90%	Se realiza el cruce de las bases de datos de los beneficiarios de las alternativas.	Es importante formalizar la periodicidad de los cruces de las bases de datos.
2.Imprecisión en los criterios de asignación	Ingreso de ciudadanos y ciudadanas a las alternativas económicas sin previo cumplimiento de los criterios de entrada a la alternativa comercial	Cumplimiento de la normatividad vigente aplicable para la selección y asignación de alternativas económicas	70%	La Subdirección realiza un cronograma de visitas de las cuales se tomaron como referente para RDEP las localidades de Chapinero, Candelaria y Santafé y para Puntos Comerciales los correspondientes a: CED Centenario, Rotonda Santafé, y Flores 200.	La subdirección suministró el cronograma de visitas programadas y se realizó la verificación de las actas de; sin embargo la información referente a los Puntos Comerciales no estaba disponible al momento de la visita de campo, ni fue suministrada mediante correo electrónico.
3.Imprecisión en la definición de la población beneficiaria		Validación de la información	70%	.Se verificó la disponibilidad de la Base de datos consolidada de la alternativa de Quioscos la cual fue enviada mediante correo; mientras que la base de datos de Puntos Comerciales no estaba disponible al momento de la realización de la visita.	La Subdirección informa mediante correo: "...el equipo de Centros Comerciales, se encuentra consolidando la información, para envío en horas de la tarde...", no obstante dicha información no fue remitida.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

PROCESO FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMIA POPULAR					Fecha de elaboración y publicación: 31-08-2016
Causa	Riesgo	Control	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	Observaciones
4. Funcionarios con preferencia personal hacia cierta población o personas	Ingreso de ciudadanos y ciudadanas a las alternativas económicas sin previo cumplimiento de los criterios de entrada a la alternativa comercial	Seguimiento a las alternativas económicas brindadas	70%	En relación con los registros que evidencian la aplicación del control establecido se solicitaron las bases de datos por alternativa comercial y las actas de visita correspondientes. En este sentido la subdirección entregó la información referida a quioscos, mientras que la relacionada con los puntos comerciales no estaba disponible al momento de la visita.	Acorde con la comunicación recibida por correo electrónico el equipo de Puntos comerciales está realizando la consolidación de la información solicitada, no obstante al momento de la consolidación del presente informe esta información no había sido entregada por la subdirección.
5. Aceptación de pagos por favorecimiento					
1. Fraude en la información suministrada por los ciudadanos y ciudadanas para ingresar a las alternativas comerciales	Destinación de recursos para fines distintos de los misionales programados	1. Seguimiento a planes de acción y cumplimiento de metas	0%	En la visita realizada se observó que es recomendable realizar una actualización del Mapa de Riesgos.	Se recomienda actualizar el Mapa ya que la versión frente a la cual se está realizando el seguimiento contempla como acciones : 1.Verificación de mecanismos de control sobre los operadores, 2. Enviar a las entidades ejecutoras de manera formal las bases de posibles beneficiarios atender soportada a través de un reporte generado luego de un análisis de cada caso, 3.Revisión mensual de los informes financieros y técnicos enviados por los operadores contratados por el IPES, 4. Revisión contante y permanente de los registros y soportes que emite cada operador y Actualización de la información contante y oportuna. Como se observa en las acciones citadas, éstas hacen referencia a mecanismos que ya no están en operación de la entidad.
2. Presiones de agentes externos con influencia y poder					
1. Alta rotación de personal encargado del apoyo a la supervisión de los contratos o convenios, lo que no permite un seguimiento adecuado a los procesos y su trazabilidad.					
2. Inadecuado establecimiento de Parámetros contractuales para la ejecución de los convenios o contratos suscritos con los operadores bancarios o no bancarios que conlleva a generar incumplimientos y un buen desarrollo del mismo.					
3. Demora en la toma de decisiones o verificación del cumplimiento de los requisitos para el acceso a los diferentes proyectos ejecutados por la entidad					

MATRIZ DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

PROCESO FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMIA POPULAR					Fecha de elaboración y publicación: 31-08-2016
Causa	Riesgo	Control	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	Observaciones
4. Inoportunidad en el desarrollo de los procesos contractuales lo que implica retraso en la ejecución de los contratos o convenios para el cumplimiento de metas en los tiempos y condiciones establecidos.	Destinación de recursos para fines distintos de los misionales programados	1. Seguimiento a planes de acción y cumplimiento de metas	0%	En la visita realizada se observó que es recomendable realizar una actualización del Mapa de Riesgos.	
1. Interés indebido por parte de terceros.	Falta de garantías en la continuidad de apoyo a la supervisión de contratos, las personas de momento encargadas del apoyo, pueden ocasionar hechos de corrupción, ocultando información, pérdida de documentación y preocupándose por obtener beneficios personales al solicitar prebendas a los beneficiarios	*Verificación de los informes de supervisión *Seguimiento a los contratos por parte del supervisor y del apoyo	20%	Se solicitaron las actas de visita de las alternativas comerciales de las cuales se suministraron las correspondientes a los Quioscos de la REDEP así: Chapinero, Candelaria y Santafé; no obstante la información sobre este mismo punto referida a los Puntos Comerciales: CED Centenario, Rotonda Santafé y flores 200 no estaba disponible al momento de la visita de seguimiento realizada.	El indicador correspondiente a este riesgo implica mostrar avances en ejecución, sin embargo a la fecha de la visita se desconoce por parte de la subdirección de la línea base y no se tiene claridad frente a cuál es la programación objeto de seguimiento. Por lo anterior se sugiere revisar el indicador para que su aplicación aporte a evidenciar el control y su aplicación por parte de la subdirección.
2. Desconocimiento por parte de la Población sujeto de atención frente a la normatividad y misionalidad de la entidad.					
3. Influencia negativa de los líderes de poblaciones participantes en los procesos.					
4. Inadecuada utilización de los recursos por parte de los usuarios beneficiarios de los proyectos lo que impide el cumplimiento de los objetivos institucionales					
1. Alta rotación de personal encargado de la coordinación o supervisión					
2. Falta de seguimiento y control					
3. Falta de presencia administrativa					
4. Falta de aprobación de nuevos reglamentos					

MATRIZ DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

PROCESO GESTION PARA LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA					Fecha de elaboración y publicación: 31-08-2016
Causa	Riesgo	Control	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	Observaciones
1.Falta de seguimiento y control en las asignaciones	Ingreso de comerciantes y productores sin previo cumplimiento de los criterios de entrada a las plazas de mercado	Definición y aplicación de los criterios de priorización	50%	Cuando se realizan las asignaciones se hace la verificación de los criterios de priorización.	Se sugiere realizar la revisión del Reglamento del emprendimiento "Antojitos para Todos", y adecuarla a los parámetros de la administración actual.
2.Imprecisión en los criterios de asignación		Cumplimiento de la normatividad vigente aplicable	100%	Se realizó una sesión de trabajo para revisar la Res 290 de 2014, en la cual se identificaron aspectos relevantes a mejorar.	Se recomienda la formalización de los ajustes requeridos o en caso contrario soportar la conclusión del ejercicio de revisión adelantado, frente a la Resolución 290/2014.
3.Imprecisión en la definición de los comerciantes y productores		Validación de la información	90%	La subdirección informa que se realizan las validaciones entre las bases de datos: HEMI, RUAUF, Registraduría de la información disponible de los beneficiarios.	Se sugiere que con los resultados identificados se mejoren las estrategias de acceso a las alternativas ofrecidas por la entidad.
4.Funcionarios con preferencia personal hacia ciertas personas	Ingreso de comerciantes y productores sin previo cumplimiento de los criterios de entrada a las plazas de mercado	Seguimiento a la operación comercial de los comerciantes en plaza	90%	Se están levantando indicadores para todas las plazas de mercado, para verificación se solicitó los ejercicios realizado con las Plazas de 7 de Agosto, Restrepo y Kennedy de las cuales se observó el seguimiento a la operación comercial. El seguimiento mencionado es mensual y se realiza un consolidado.	Se sugiere que con la información consolidada se pueden identificar estrategias de mejoramiento para el proceso.
5.Aceptación de pagos por favorecimiento					
1.Fraude en la información suministrada por los ciudadanos y ciudadanas para ingresar a las plazas de mercado					
2. Presiones de agentes externos con influencia y poder					
PROCESO SERVICIO AL USUARIO					Fecha de elaboración y publicación: 31-08-2016
Causa	Riesgo	Control	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	Observaciones
1. Ausencia de principios éticos por parte del funcionario. 2. Desconocimiento de la Normatividad.	Pago por parte de beneficiarios a funcionarios o a terceros por los trámites para acceso a las alternativas, que no requieren cobro ante la entidad	1. Control y seguimiento por parte de la Entidad a las funciones de los servidores.	80%	Informes mensuales de actividades de los contratistas y planes de seguimiento y evaluación para funcionarios	Se observó que de acuerdo al informe 2831 del 17/05/2016, se realizaron los ajustes pertinentes al mapa de riesgos para este proceso. Como controles se dan los informes de actividades mensuales a los contratistas por parte de los supervisores; para los funcionarios de planta, el control se establece a través del plan de seguimiento y evaluación semestral.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

PROCESO SERVICIO AL USUARIO					Fecha de elaboración y publicación: 31-08-2016
Causa	Riesgo	Control	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	Observaciones
1. Falta de control y seguimiento a los funcionarios de la Entidad. 2. Desconocimiento de la ciudadanía sobre el Instituto y sus programas	Pago a terceros y/o funcionarios por incluir a beneficiarios en las alternativas productivas asignadas por la entidad	1. Capacitación sobre los procedimientos de la Entidad.	70%	Participación en capacitaciones relacionadas por parte de los servidores del área	Capacitaciones realizadas en donde los integrantes del área han participado son: 1. Atención al ciudadano del 29/04/2016 2. SDQS del 03/05/2016 y del 21/06/2016 por parte de la Secretaría General. 3. HEMI-SIAFI 26/07/2016 Se divulgó la campaña sobre el código de ética y plan anticorrupción entre el 25 al 29 de abril.
1. Difusión limitada de los programas del Instituto a la ciudadanía. 2. Desconocimiento de la ciudadanía sobre el Instituto y sus programas	Cobro y entrega de alternativas sin cumplimiento de los requisitos por parte de los funcionarios de la entidad	1. Espacios habilitados para denunciar	80%	Espacios habilitados en la página web "denuncie hechos de corrupción" y en el SDQS "denuncia por actos de corrupción".	En la página web de la Entidad se encuentra el link "denuncie hechos de corrupción", donde se invita a la ciudadanía en general a realizar denuncias escribiendo al correo ipestransparente@ipes.gov.co . Sobre el particular se está realizando un reporte del mes de agosto de 2016. De igual forma el SDQS también tiene un espacio para las denuncias por actos de corrupción, en el link tipo de petición, relaciona "denuncia por actos de corrupción"
PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO					Fecha de elaboración y publicación: 31-08-2016
Causa	Riesgo	Control	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	Observaciones
1. Falta de inducción y reintucción frente a los procesos y procedimientos de la institución y entrenamiento en el puesto de trabajo 2. Ausencia de canales óptimos de comunicación internos 3. Funcionarios asignados sin tener las competencias laborales requeridas.	Proceder desacertado frente a procesos internos, promoviendo intereses particulares	1. Programación y ejecución del Plan de inducción y reintucción	66%	Dos jornadas de inducción y reintucción realizadas de tres programadas.	Se observó que de acuerdo con el informe Rad. 2831 del 17/05/2016, donde se recomendaban realizar los ajustes a los riesgos registrados, estos fueron realizados. A la fecha de tres jornadas de inducción y reintucción programadas, se han realizado dos: el 29 de enero con la participación de 188 servidores y el 7 de julio de 2016 con la asistencia de 200 servidores
Externa: Falta de actualización en la normatividad vigente	Proceder desacertado frente a procesos internos, promoviendo intereses particulares	2. Seguimiento y control al entrenamiento en puesto de trabajo en cada una de las dependencias	25%	Diseño de formato para entrenamiento en puesto de trabajo	Se observó el diseño del formato respectivo, faltando su validación ante el SIG y su posterior socialización. Se tiene previsto su aplicación con el ingreso de la nueva planta temporal, aproximadamente para el mes de noviembre de 2016.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

PROCESO GESTION DOCUMENTAL					Fecha de elaboración y publicación: 31-08-2016
Causa	Riesgo	Control	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	Observaciones
<p>Interna: Utilización inadecuada de las herramientas y los debidos controles en materia archivística por parte de los Funcionarios para la organización, conservación, consulta y préstamo de los documentos generados en el ejercicio de sus funciones.</p> <p>Externa: Intereses de terceros con beneficios particulares sobre los procesos adelantados en la Entidad</p>	Pérdida de documentos y manipulación de información que puedan beneficiar a terceros.	1. Jornadas de Capacitación en materia Archivística	80%	Capacitaciones realizadas en temas archivísticos	<p>1. El riesgo fue modificado en respuesta al informe Rad. 2831 del 17/05/2016. Se han realizado jornadas de capacitación en los siguientes temas puntuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Radicación de comunicaciones oficiales. - Gestión documental y tablas de retención documental. - Responsabilidad del servidor público frente a los documentos. -Revisión del proceso PR-064 Administración de comunicaciones oficiales. -Organización e intervención de archivos - Sensibilización en tablas de retención documental. Estas capacitaciones se han realizado entre mayo y agosto y en total han participado 177 servidores según planillas.
		2. Utilización adecuada de los Formatos de seguimiento y control		Formato FO-160 Consulta y préstamo utilizado	<p>2. Sobre la utilización adecuada de los formatos de control el FO-160 Consulta y préstamo, se evidencia su utilización tanto en físico como en el correo. De igual forma en el archivo llevan una base digital a partir del formato para los controles respetivos. Se planea realizar ajustes al formato y al procedimiento como oportunidad de mejora.</p>
PROCESO GESTION CONTRACTUAL					Fecha de elaboración y publicación: 31-08-2016
Causa	Riesgo	Control	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	Observaciones
Intereses personales de un con miras de obtener beneficios propios.	Estudios previos y pliegos de condiciones manipulados.	Realización de capacitaciones en elaboración de estudios previos y supervisión, dirigida a los funcionarios encargados de participar en el citado proceso a fin de mitigar o reducir la posibilidad de favorecimiento a ter	90%	La subdirección Jurídica y de Contratación adelanto las capacitaciones a l personal de la Entidad encargado de realizar los estudios previos y supervisión de contratos en el segundo y tercer y trimestre del año.	Se adelantaron las acciones implementadas para la mitigación del riesgo, no obstante se sugiere se entregué material a los asistentes de las capacitaciones de la Agencia de Contratación Pública y se analicen los estudios previos realizados para verificar si se realizaron con las indicaciones de la normativa respectiva.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

PROCESO GESTION CONTRACTUAL					Fecha de elaboración y publicación: 31-08-2016
Causa	Riesgo	Control	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	Observaciones
Dinámicas diferentes de otras instituciones	Incumplimiento de compromisos en convenios firmados y demoras en la liquidación de los mismos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar un sistema de alertas 2. Validación del nivel de actualización de la matriz de control de compromisos por convenio y la evidencia documental en los expedientes de los convenios que en todo caso debe ser realizada por el supervisor del mismo. 3. Selección del supervisor, de conformidad con la idoneidad y el conocimiento que tengan sobre el objeto contractual y su ejecución. 4. Aplicar amonestaciones disciplinarias a los supervisores que incumplan con su labor. 	20%	<p>No se ha realizado el sistema de alertas.</p> <p>La evidencia documental solo se realiza con los contratistas del área y que son supervisados por la Subdirección.</p> <p>La Supervisión es elegida por la Dirección, en su defecto el contrato tendrá como supervisor al Subdirector que tenga la coordinación del objeto y/o contratista.</p> <p>La Subdirección no coloca amonestaciones disciplinarias a los supervisores de contratos, solo actúa como segunda instancia disciplinaria cuando se le otorga la competencia.</p>	Se recomienda reformular el riesgo y las acciones que lo mitiguen y adecuarlo a la realidad del área.
PROCESO GESTION DE RECURSOS FISICOS					Fecha de elaboración y publicación: 31-08-2016
Causa	Riesgo	Control	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	Observaciones
Falta de actualización de inventarios de bienes muebles del IPES.	Pérdida de bienes del IPES por favorecimiento a terceros	Realizar toma de inventarios de los Puntos Comerciales, Plazas de Mercado, Puntos de Encuentro y Sede Principal cada seis (6) meses.	50%	<p>Se realizó toma física de los elementos de la Entidad.</p> <p>Esta para última revisión el proceso contractual que permitirá el avalúo, cruce y dada de baja de los elementos de la Entidad. (Depuración).</p>	<p>No se ha realizado la baja de los elementos que la Entidad tiene programado para tal fin.</p> <p>En SIAFI todavía no se ha realizado la depuración que permita establecer la totalidad de elementos y el estado de los mismos.</p> <p>No se ha dado de baja a los elementos que la Entidad definió para tal fin.</p>

MATRIZ DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

PROCESO GESTION DE RECURSOS FISICOS					Fecha de elaboración y publicación: 31-08-2016
Causa	Riesgo	Control	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	Observaciones
Falta de actualización de avalúos de los bienes inmuebles de la Entidad.	Pérdida de posesión de los predios a cargo del IPES.	Realizar un Convenio interadministrativo con la Unidad Administrativa Especial de Catastro para realización de los avalúos en forma periódica.	70%	Se elaboraron los estudios del contrato para el avalúo de los bienes de la Entidad. Se realizó la Hoja de vida de los bienes de la Entidad para identificar sus particularidades. Se solicitaron los certificados de tradición de los Inmuebles de la Entidad solo se tienen los de las zonas centro y sur, falta la zona norte. La información sobre la Escrituración de los inmuebles de la Entidad está en un 85%.	El proceso contractual que derivara en el convenio administrativo para el avalúo de los Inmuebles de la Entidad a presentando demoras que han impedido la depuración de la información. Se evidencia avance en la solicitud de los certificados de tradición y la información referente a la Escrituración de los inmuebles del instituto.
PROCESO GESTION RECURSOS FINANCIEROS					Fecha de elaboración y publicación: 31-08-2016
Causa	Riesgo	Control	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	Observaciones
Registro de transacciones no reales y sin los soportes idóneos	Doble Contabilidad para beneficiar intereses propios o de terceros	Verificación de las conciliaciones de la información de las demás áreas que alimentan el proceso contable.	70%	En la visita la Subdirección envió como muestra la conciliación de los recursos físicos adelantada con corte a junio de 2016.	Para el seguimiento realizado se solicitaron las evidencias de las circulares o comunicaciones realizadas para solicitar la información pertinente. Se sugiere fortalecerlos puntos de control a las comunicaciones enviadas con el fin de permitir hacer seguimiento a su avance, así como la identificación de situaciones recurrentes que permitan la formulación de acciones para disminuir su ocurrencia.
Terceros que persuaden e involucran a los servidores de la entidad para favorecer intereses particulares. Tráfico de influencias		Seguimiento continuo a los puntos de control tendientes a evitar el riesgo de corrupción en todas y cada una de las etapas del proceso de elaboración de estados financieros	70%	La Subdirección suministró los Radicados: 817 – 004390 817 – 003828 817 – 004327 Como muestra de los envíos de comunicaciones con solicitudes de información una vez realizadas las conciliaciones.	
Control inexistente de la verificación de las planillas	Falta de Seguimiento a las cuentas de cobro, respecto de las planillas subidas a SIAFI, para beneficio de un tercero o interés particular	Seguimiento al proceso de cobro a través del soporte de registro de información	50%	En la visita la subdirección manifiesta que se realiza el seguimiento por Plaza de Mercado y puesto de los valores a cobrar en cada caso, por lo que	De la información suministrada se identifica que se sugiere que se realice el mismo ejercicio mencionado en las acciones adelantadas para los puntos comerciales.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

PROCESO GESTION RECURSOS FINANCIEROS					Fecha de elaboración y publicación: 31-08-2016
Causa	Riesgo	Control	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	Observaciones
Captación ilegal por parte de servidores del IPES en contacto con los vendedores informales y comerciantes de plaza	Falta de Seguimiento a las cuentas de cobro, respecto de las planillas subidas a SIAFI, para beneficio de un tercero o interés particular	Seguimiento por parte de SGRSI y SESEC, por incumplimiento al contrato por no pago	50%se realizó la verificación sobre la muestra de las plazas de Restrepo, Kennedy y 12 de Octubre de las conciliaciones realizadas y las novedades registradas. El envío de los soportes corresponde a los registros descargados de SIAFI y las conciliaciones de los meses citados en las planillas.	De la información suministrada se identifica que se sugiere que se realice el mismo ejercicio mencionado en las acciones adelantadas para los puntos comerciales.
La ocupación de hecho y la alta rotación de los vendedores informales y comerciantes de plaza		Requerimientos por incumplimiento de deberes de los beneficiarios y comerciantes			
Cultura de no pago		Captación formal solo en entidades financieras y oficina del IPES			
Cobros indebidos por parte de terceros por el uso del espacio público, local, módulo o bodega					
Subarriendo					
Inclusión de gastos no presupuestados	Inadecuada gestión de Tesorería debido a intereses de terceros	Relación de Obligaciones de Pago por fechas de radicación	80%	En la visita se obtuvo evidencia de los mecanismos de control aplicados en el proceso como son: las conciliaciones mensuales de las cuales, en caso de presentar inconsistencias se realiza su devolución al responsable y el seguimiento respectivo. Las muestras tomadas para el ejercicio corresponden a los pagos realizados en mayo, junio, así como el trámite de las devoluciones realizadas en estos mismos meses.	En la visita realizada la Subdirección informa que el indicador establecido en el Mapa de Riesgos no recopila todos los incidentes generados en el desarrollo del proceso, por lo cual esta asesoría confirma la necesidad de analizar la pertinencia de este indicador como fuente para identificar instrumentos que permitan la mitigación de los riesgos identificados de una manera más eficiente.
Realizar movimiento bancario sin los debidos soportes documentales o a terceros improcedentes					
Estacionalidad de fondos provenientes de convenios interadministrativos en beneficio de determinadas Entidades bancarias					
Deficiencias en la ejecución presupuestal debido a la inexistencia de registros que permitan identificar y controlar los rubros de funcionamiento e inversión y además.....	2. Manejo y asignación de recursos financieros de manera sesgada	Control y seguimiento a los recursos asignados	80%	Se realiza el control en línea con el aplicativo PREDIS y su correspondiente verificación con las disponibilidades.....	

MATRIZ DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

PROCESO GESTION RECURSOS FINANCIEROS					Fecha de elaboración y publicación: 31-08-2016
Causa	Riesgo	Control	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	Observaciones
.....por la afectación a los rubros que no corresponden con el objeto del gasto en beneficio propio o a cambio de una retribución económica	2. Manejo y asignación de recursos financieros de manera sesgada	Control y seguimiento a los recursos asignados	80%registros y generados en SIAFI de las asignaciones presupuestales adelantadas, este control se hace diariamente.	El indicador formulado no es específico en el objeto de medición y por lo tanto de control, por lo cual se sugiere su revisión y adecuación; en complemento de lo anterior en la columna registros del mapa de riesgos se registra: "Reporte (Lista de Chequeo) la cual no estaba disponible al momento del seguimiento.
Tráfico de influencias				La subdirección evidenció la realización de este control durante la visita realizada y envió los soportes correspondientes a la verificación adelantada el día 22 de agosto.	
PROCESO GESTION JURIDICA					Fecha de elaboración y publicación: 31-08-2016
Causa	Riesgo	Control	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	Observaciones
Emisión de documentos vinculantes para la Subdirección Jurídica y de Contratación sin la revisión previa del Subdirector a cargo.	Utilización indebida de la información por parte de los profesionales, para favorecer los intereses de servidores y particulares en relación con la expedición de documentos bajo lineamientos no avalados por la Subdirección Jurídica y de Contratación	Todos los documentos elaborados por los abogados y contratistas, cuente con aprobación del Subdirector jurídico y de contratación a fin de garantizar la unidad de criterios	80%	Todos los documentos elaborados por los abogados y contratistas, cuente con aprobación del Subdirector jurídico y de contratación a fin de garantizar la unidad de criterios.	Se verifico y toda las circulares, memorandos, conceptos son aprobados y revisados por el Subdirector Jurídico y de Contratación, se actualizo el FO-069 para que cumpliera con esta directriz. Aunque los controles se vienen realizando e impiden que abogados del área emitan oficios sin la previa revisión, esta asesoría considera que el riesgo que funcionarios sustraigan o utilicen información privilegiada no se reduce con los controles diseñados. Por lo que se insta a reformular el riesgo o los controles para su efectividad.
PROCESO GESTION DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y RECURSOS TECNOLÓGICOS					Fecha de elaboración y publicación: 31-08-2016
Causa	Riesgo	Control	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	Observaciones
No existe un procedimiento formal para desvinculación o eliminación de usuarios, fuga de información Uso de formato libres sin normalizar para la recolección de información	Uso indebido de la información Pérdida de confidencialidad e integridad de la información	Gestión de actividades de usuarios en Sistemas de información	30%	Se han firmado los protocolos de confidencialidad para los integrantes del equipo de IT de la entidad	En la visita se envió una muestra de la cláusula de confidencialidad con lo cual se observa que las acciones adelantadas buscan mitigar el riesgo de uso indebido de la información, esta asesoría considera que dicha iniciativa debe realizarse

MATRIZ DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

PROCESO GESTION DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y RECURSOS TECNOLÓGICOS					Fecha de elaboración y publicación: 31-08-2016
Causa	Riesgo	Control	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	Observaciones
Falta de implementación de la protección de datos de beneficiarios de servicios ofrecidos por el IPES	Uso indebido de la información Pérdida de confidencialidad e integridad de la información	Gestión de actividades de usuarios en Sistemas de información	30%	Se han firmado los protocolos de confidencialidad para los integrantes del equipo de IT de la entidadcon todas las dependencias de la entidad y no solamente al equipo de IT, teniendo en cuenta lo anterior, es recomendable implementar las cláusulas de confidencialidad de la información para otras dependencias de la entidad.
Recolección de información inconsistente sobre la población sujeta a atención					
Acceso no autorizado, procesamiento ilegal de datos falta de información de seguridad de la información por parte de los beneficiarios					
PROCESO EVALUACION INTEGRAL					Fecha de elaboración y publicación: 31-08-2016
Causa	Riesgo	Control	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	Observaciones
Presiones por parte de terceros en el desarrollo de auditorías	Informes de auditorías internas subjetivos, parcializados, ocultando y/u omitiendo información y favoreciendo intereses particulares	Procedimiento de Auditoría internas	50%	Revisión de la aplicación del procedimiento de auditorías internas por parte de los auditado	Se evidencia la aplicación del Procedimiento PR-001 en las auditorías realizadas por el equipo auditor del ACI, no se tiene claridad sobre las actas de las reuniones del comité de autoevaluación ni sus conclusiones.
Ataques de virus informáticos		Evidencias documentadas	90%	Evaluación del Programa y plan de Auditoría	Mensualmente se reporta el avance del programa anual de auditorías. Se evidencian los informes de gestión realizados trimestralmente. Se sugiere que se realice un índice para los expedientes de la vigencia 2016 que permita la consulta de los mismos.
Tráfico de influencias para el desarrollo de las Auditorías.		Auditorías planificadas	100%	Evaluación de los Auditores Internos	Se evidencia los planes de las auditorías realizadas con sus soportes físicos, se revisaron las evaluaciones de los auditores de la Planta Global y de los contratistas del área con los respectivos soportes.

Fecha: 09 de septiembre de 2016

Elaborado por: Equipo de Control Interno.
Revisado por: Andres Pabón Salamanca / Asesor de Control Interno.